Medio	La Segunda			
Fecha	14-09-2012			
Mención	Facultad de Derecho de la U. Alberto			
	Hurtado realizó seminario consumidores y			
	empresas ante el Derecho de la Libre			
	Competencia.			

CHANGE DISCOUNTING IN DECEMBER OF DELIN

## **NEGOCIOS & SOCIEDAD**







Fernando Araya, Felipe Irarrázabal, Spencer Weber Waller y Eduardo Saavedra.

Facultad de Derecho de U. Alberto Hurtado realizó seminario "Consumidores y empresas ante el Derecho de la Libre Competencia"



Spencer Weber Waller, director del Institute for Consumer Antitrust Studies de la Facultad de Derecho de la Loyola University Chicago, durante su exposición.





Francisco Agüero, Eduardo Saavedra y Fernando Araya.



El decano Pedro Irureta junto al público asistente.

El seminario internacional "Consumidores y Empresas ante el Derecho de la Libre Competencia", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y coordinado por los profesores Fernando Araya y Raúl Letelier, tuvo como objetivo reflexionar sobre la necesaria intersección entre los derechos del consumidor y de la libre competencia en el diseño institucional de los estados modernos. Así, fueron revisados en las sesiones del encuentro el rol del ciudadano y el de la empresa en el entramado normativo de reglas que fomentan el mercado y la necesidad de que los beneficios de esas reglas lleguen finalmente al consumidor.

La reunión contó con la presencia de Felipe Irarrázabal, fiscal nacional económico, y Juan Antonio Peribonio, director nacional del Servicio Nacional del Consumidor. Junto a ellos, los profesores Eduardo Saavedra, de la Facultad de Economía de la Universidad Alberto Hurtado, y Francisco Agüero, director del Centro de Regulación y Competencia de la Universidad de Chile, analizaron, desde una perspectiva académica, lo que está en juego en los mercados y en la protección al consumidor.

En la actividad también participó el profesor Spencer Weber Waller, director del Institute for Consumer Antitrust Studies de la Facultad de Derecho de la Loyola University Chicago.

El profesor Waller es uno de los principales expertos mundiales en Derecho de la Libre Competencia y sus trabajos han inspirado una visión diversa de este derecho, sobre todo por la incorporación

de criterios pro consumidores e institucionales en su análisis. En este sentido, manifestó que no existe un modelo institucional único y conveniente para cualquier contexto, sino que éste debe responder a los elementos sociales, históricos y culturales que revelan la experiencia de cada país. Su visión, centrada en los consumidores, lo ha llevado a sostener que éstos esperarían de la competencia mucho más de lo que llevan recibiendo tradicionalmente de ella. En este sentido, no cualquier visión de la competencia debiera ser la garantizada por el derecho.

Los asistentes –abogados, economistas, alumnos de derecho y de negocios y profesionales ligados al tema, entre otros– participaron activamente en el debate originado por las diversas conferencias.